



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

SESION Nº 2018000014

Pleno

Aprobado por SS el Orden del Día que al pie se relaciona, por Decreto de este día, ha resuelto convocar Sesión extraordinaria del Pleno, que corresponde celebrar el día 22 de agosto de 2.018, a las 8:00 horas y citar a Vd., lo que se hace por la presente, recordándole la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar.

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales.

Tiene en esta Secretaría a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos que integran el Orden del Día.

Mazarrón, a 17 de agosto de 2.018

Firmado digitalmente por la
Secretaria General,
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ

ORDEN DEL DÍA

1) ALCALDÍA – Propuesta para la sustitución de la sesión ordinaria del Pleno del mes de agosto, por sesión extraordinaria.

2) SECRETARÍA – Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión número 6, celebrada con carácter ordinario por el Pleno de este Ayuntamiento, el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.

3) ALCALDÍA – Propuesta para el inicio de expediente de investigación y deslinde de parcelas en paraje de Percheles.

4) INTERVENCIÓN – Dar cuenta de informe de control financiero sobre las cuentas anuales del ejercicio 2.017 de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU.

5) SECRETARÍA – Dar cuenta de escritos del Grupo Municipal PSOE, sobre nuevo portavoz y composición del Grupo.

6) ALCALDÍA – Decretos - Resoluciones del nº 1096 al 1410/2.018 y Decretos dictados por delegación a concejales: Hacienda, del 134 al 214/2.018; Personal, del al 31 al 55/2.018; Comercio y Sanidad, del 85 al 120/2.018; Turismo y Servicios del Litoral, del 7 al 11/2.018; y Política Social, del 45 al 85/2.018.

7) Mociones y Propuestas.

8) Ruegos y Preguntas.

Aprobado por la Alcaldía

Mazarrón, a 17 de agosto de 2.018

Firmado digitalmente por la
Secretaria General,
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ